

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LEON & LEON CIA LTDA."
CORRESPONDIENTE AL 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En el Cantón Palanda, Provincia de Zamora de Chinchipe, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 16H00, se reúnen en las oficinas de CONSTRUCTORA LEON & LEON CIA LTDA., ubicadas en el barrio Corazón de Chinchipe del Cantón Palanda

1.- Sr. León Loaiza Victor Hugo, propietario de 134 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33,33% del capital social)

2.- Ing. León Rojas Pablo Santiago, propietario de 134 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33,33% del capital social)

3.- Sra. Rojas Yaguana Faviola, propietaria de 134 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33,33% del capital social)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

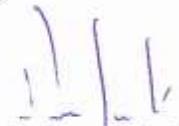
Preside la Junta Universal de socios, el Ing. Leon Loaiza Victor Hugo en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Rojas Yaguana Faviola, en calidad de Gerente General el Ing. Leon Rojas Pablo Santiago. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se dé lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día.

El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra el Ing. Leon Rojas Pablo Santiago, Gerente General, para manifestar a la sala e

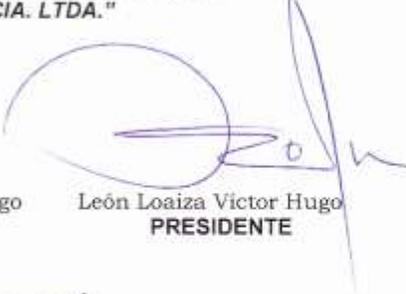
informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación y señalando que el movimiento de la compañía ha generado ganancias económicas; después de lo expuesto anteriormente se pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. León Rojas Pablo Santiago, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que en términos generales se obtuvo una ganancia de UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 73/100 1.595,73; Luego del análisis de cada una de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico de 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las dieciocho horas treinta.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía "CONSTRUCTORA LEON & LEON CIA. LTDA."

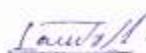
Atentamente



León Rojas Pablo Santiago
GERENTE GENERAL



León Loaiza Víctor Hugo
PRESIDENTE



Rojas Yaguana Faviola
SECRETARIA